



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-449

SALTA, 31 de octubre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.328/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Geotecnia (4° Año - 2° C) de la Carrera Geología– Plan de Estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 06 obra res. R-CDNAT-2022-0224 del presente llamado.

Que a fs. 54 obra acta de cierre con la nómina de inscriptos para el presente concurso.

Que a fs. 85 a 99, obra acta de la Comisión Asesora interviniente, aconsejando de forma unánime la designación del Geól. Miguel Domingo Gutiérrez.

Que a fs. 100 a 105 vta. obra impugnación de la Dra. Silvina Echazú Lamas.

Que a fs. 106 y 107 obra impugnación Geól. Daniela del Carmen Sambonini.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

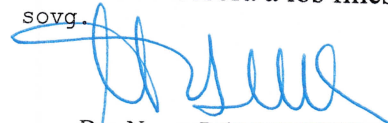
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

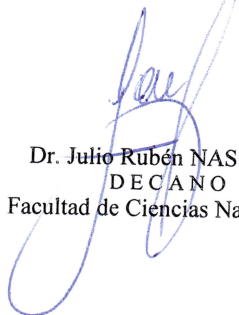
ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR a los miembros de la Comisión Asesora designada por R-CDNAT-2022-0224: Geól. Jorge Juan Marcuzzi, Dr. José Eduardo Sastre y Geól. Emilio José Eveling ampliación del dictamen emitido, en ocasión del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Geotecnia de la carrera de Geología, Plan de Estudios 2010.

ARTÍCULO 2°.- GIRAR a Asesoría Jurídica, luego de cumplimentar el Artículo 1° de la presente, a fin de dar respuesta jurídica a las impugnaciones presentadas y del acto concursal.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Geología, Dirección General Administrativa Académica, publíquese, en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Comisión Asesora a los fines citados en el artículo 1°.-

sovg.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales